



INFORME DE LAS ACCIONES CUMPLIDAS POR EL INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO



**Período comprendido entre
el 1º de febrero de 2014 al 30 de mayo de 2015**

Redactora responsable: Mag. Cristina Ravazzani

Colaboradoras:

Lic. Cristina Clavijo
Prof. Elisa Davyt
Mag. María Dibarboure
Inspectora Janet Febles
Maestra, Ana Laura Lujambio
Prof. Lourdes Pérez
Inspectora, Selva Pérez
Maestra, Patricia Píriz
Prof. Dinorah Rodríguez
Prof. Elina Rostán

MAYO 2015



ACCIONES CUMPLIDAS POR EL INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO (IFS)

Período 1ª de febrero de 2014- 30 de mayo de 2015

I. INTRODUCCIÓN

1. Antecedentes

Este informe tiene como finalidad contribuir al proceso de institucionalización de la Formación en Servicio del Consejo de Educación Inicial y Primaria (CEIP), que desde marzo del año 2014 se viene cumpliendo. El CEIP había propuesto para el quinquenio 2010-2014, (El 19 de marzo de 2012), atender a la institucionalización de la Formación en Servicio como una de sus líneas de política educativa para el quinquenio. Una institucionalización que sirviera para planificar, sistematizar, articular y acreditar todas las actividades en el Organismo, cuyos objetivos finales fueran la potenciación de aprendizajes tanto de niños como de docentes.

Por Resolución N°3, Acta N°12 del año 2013 el CEIP crea una Comisión Asesora de Institucionalización de la Formación en Servicio en el ámbito del Consejo de Educación Inicial y Primaria, con el objetivo de pensar, estudiar y organizar las posibilidades de instalación de un componente de Formación en Servicio que asumiera la responsabilidad de integrar las actividades de formación continua en la órbita del CEIP, y las actividades de los cursos de apoyo a la enseñanza desarrollados hasta esa fecha en la órbita del Proyecto de Apoyo a la Escuela Pública Uruguaya (PAEPU). Esta Comisión elabora una propuesta de Institucionalización que es aprobada por el CEIP el 10 de julio del año 2013 según Resolución N° 4, Acta N°61.

Luego de estudiar la propuesta presentada por la Comisión, el 6 de febrero de 2014, el CEIP según Resolución N° 3, Acta N° 7 del año 2014, crea el Instituto de Formación en Servicio dependiente de ese Consejo, y sustituye el Departamento de Formación en Servicio que funcionaba en el Organismo por la Coordinación de Actualización Docente como parte del Instituto. La normativa suple la idea de "Componente" por la de "Instituto". En la misma Resolución nombra una Comisión de Apoyo y Seguimiento al Instituto de Formación en Servicio recién creado, integrada por la Coordinadora General del Instituto (quien preside y convoca); la Inspectora Técnica del CEIP; la Secretaria Docente del CEIP; un Representante de PAEPU; un Representante de la Federación Uruguaya del Magisterio y un Representante de la Asamblea Técnico Docente. Esta comisión se reunió periódicamente en el primer semestre del año 2014, con la Coordinadora General, para acordar criterios y actividades.



2. Misión del IFS

A partir de la deliberación de los distintos actores que comenzaron esta experiencia en el Instituto de Formación en Servicio, en el año 2014, se entendió que la docencia necesita de un espacio permanente de reflexión, análisis e intercambio que haga posible potenciar la enseñanza, apoyándose en los cambios permanentes que surgen desde los distintos campos involucrados con el hacer docente. De esta manera, el aprendizaje en el aula de las escuelas públicas y sus distintas vinculaciones con el conocimiento a desarrollar en las aulas, se entiende que debe ser objeto de estudio continuo y reflexivo desde el IFS. Es aspiración del IFS ingresar en el quehacer cotidiano de los maestros para potenciar los saberes construidos, pero también para que el conocimiento práctico sea el contenido de nuevas reflexiones, que tengan por objeto la construcción de un modelo integral y adecuado de profesionalización, que, al tiempo que ponga al día el “saber hacer” y las capacidades, incorpore una reflexión sistemática y un cuestionamiento crítico que impulse el accionar de todos los involucrados.

Para cumplir con ese recorrido, se acordó que la misión del Instituto tendría que apostar a la búsqueda de la coherencia institucional desde los fundamentos pedagógicos y didácticos de los distintos productos y acciones que tengan como destino los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se promueven en el aula, hasta la puesta en prácticas de las acciones que dan efectividad a las políticas educativas planificadas y desarrolladas por el CEIP, en búsqueda de generar cada vez mayor calidad en los aprendizajes, lo que lleva a una permanente revisión de teorías y prácticas.

De los distintos intercambios realizados durante el año 2014, se sintetizó la misión del Instituto en los siguientes puntos:

1. Contribuir a potenciar la labor de las instituciones escolares y las prácticas de enseñanza de los docentes, proporcionando espacios pedagógico -didácticos que hagan posible el intercambio profesional.
2. Sistematizar e integrar las distintas actividades de Formación en Servicio que se desarrollan como parte de la acción pedagógica de las distintas áreas pertenecientes al CEIP.
3. Articular con las otras áreas de responsabilidad del CEIP objetivos, marcos teóricos y actividades que orienten a los distintos recorridos formativos que se acuerden.
4. Actualizar y profundizar la preparación didáctica de los formadores que desempeñan su labor en el Curso de Apoyo a la Enseñanza
5. Divulgar propuestas, bibliografía, experiencias e investigaciones que sirvan de apoyo al desarrollo profesional docente y brinden criterios orientadores a las diferentes manifestaciones y producciones educativas del hacer escolar.
6. Coordinar actividades de intercambio académico con distintas instituciones educativas

La misión del instituto se irá ampliando y diversificando con el acopio de experiencias y la reflexión sobre su propia práctica.



3. Fuentes para la confección del Informe

Cabe expresar en primera instancia que este informe se construye a partir de los conceptos incluidos en Memoria Anual del año 2014 ya entregada a los responsables para su publicación. Lógicamente se ampliaron y reformularon algunos conceptos para cumplir con el objetivo de este informe. El contenido se armó a partir de la información recogida de distintas fuentes orales y documentales interpretadas por la suscrita a la luz de la observación directa de hechos y acciones vividas en el período de su gestión. Las fuentes orales refieren a distintos actores institucionales directa e indirectamente relacionados a la institucionalización de la Formación en Servicio a saber:

- a) Integrantes del Consejo de Educación Inicial y Primaria del período 2010-2015: Maestro Héctor Florit, Lic, Mirta Frondoy y Mag. Irupé Buzzetti
- b) Responsables de los distintos Programas del CEIP
- c) Coordinadora General del PAEPU, Maestra Marina Orozco
- d) Integrantes de la Comisión Asesora de la Institucionalización, en especial, Maestra Graciela Aramburu
- e) Secretaria Docente del CEIP, Maestra Myriam Díaz
- f) Encuentros de trabajo con la Maestra Licenciada, Cristina Clavijo por su experiencia en la organización y puesta en práctica de los Cursos de Apoyo a la Enseñanza en PAEPU.
- g) Con la Inspección Técnica del CEIP a través de la concurrencia a los Acuerdos Técnicos organizados por esa repartición.
- h) Federación Uruguaya del Magisterio (FUM), Asamblea Técnico Docente(ATD) como miembros de la Comisión de Apoyo

Se estudiaron documentos, aportes provenientes de :

- a) Resolución Nº 4, Acta, 61/ 2013. Propuesta de institucionalización
- b) Resolución Nº3, Acta7 del CEIP. Creación del IFS
- a) Planificaciones e informes de las Coordinadoras de Área del curso de Apoyo a la Enseñanza y de la Coordinación de Actualización Docente
- b) Material elaborado por la Coordinación Operativa
- c) Informes surgidos del “Encuentro de Reflexión e Intercambio” acerca de la estructura, funciones y organización del Instituto de Formación en Servicio (IFS) realizado en el mes de agosto de 2014, en el Centro Kolping. (Autoridades de CEIP, integrantes del IFS, Comisión de APOYO , representantes del Banco Mundial y especialista extranjera)
- d) Informe de la especialista en Formación docente, Licenciada Graciela Lombardi
- e) Conceptos debatidos en los Seminarios de Formación de Formadores a cargo de distintos especialistas: Doctora, Gloria Edelstein, Doctora Flavia Terigi y Licenciado Ricardo Baquero.



I. DESARROLLO

1. Consideraciones Generales

El año 2014 comenzó a funcionar el Instituto y la tarea realizada fue compleja porque la Formación en Servicio que se promueve desde la norma tiene como objetivo distintos actores y situaciones. Incluye a docentes de aula, Maestros Directores, Maestros Inspectores y Profesores Especiales. Cada nivel tiene una responsabilidad diferente, pero todos están concatenados para el logro de objetivos comunes que se sintetizan en la necesidad de obtención de buenos niveles de calidad educativa.

El Instituto, basándose en la norma y en los aportes de los especialistas que integran las distintas Coordinaciones, en el año 2014 comenzó a desarrollar el programa previsto en el cronograma de acciones propuesto por la Comisión de Institucionalización, a la vez que realizó diversas acciones en búsqueda de un mayor alcance de sus objetivos y funciones. Fundamentalmente buscó el afianzamiento con los demás programas creados y sectores que tienen incidencia en la propuesta pedagógica de las escuelas.

Haciendo uso de la autonomía técnica asignada, el objetivo para este primer año fue, por un lado, discutir y proyectar la posible organización, estructura y proyección del IFS. Por otro, organizar la formación permanente encomendada a las distintas coordinaciones que integran el Instituto. Esta formación se encaró desde distintos ámbitos de profesionalización:

- a) encuentros de reflexión,
- b) orientación bibliográfica,
- c) análisis de prácticas de enseñanza,
- d) intercambio entre diferentes áreas del servicio educativo en general
- e) estudio de propuestas de formación provenientes de distintos ámbitos educativos, culturales y/o de interés público, que responden tanto a la interna institucional como a la comunicación interinstitucional.
- f) Estudio y evaluación de propuestas de formación, provenientes de otras instituciones que cumplen acciones en la promoción del bienestar social y que precisan divulgarlas para contribuir al logro de conductas educativas a nivel de toda la sociedad. Esta última actividad se realizó en forma coordinada entre las distintas áreas de apoyo a la enseñanza, la coordinación de Actualización Docente y la Inspección Técnica del CEIP.

En el año 2014 fue fundamental trabajar en torno a la identidad del Instituto dentro del Organismo y fuera del mismo. Es así que se trabajó en la localización física y virtual, en la identificación logotípica y en la adquisición de recursos humanos y materiales que hicieran posible un funcionamiento



orgánico acorde a las expectativas creadas.

2. Análisis Situacional

A partir de la creación del Instituto, el CEIP comienza la transición a la institucionalización nombrando las autoridades del IFS. Con posterioridad a dichos nombramientos se continúa la transición con la elección de los cargos de Coordinadores, Integrantes de Equipo y Formadores que actuarían en los cursos de apoyo a la enseñanza en 2014. Los cuadros técnicos del Instituto en este primer año de institucionalización se conformaron por tres vías diferentes:

2.1. Designación Directa de CEIP

Fueron designados por CEIP los cargos para Coordinadora General del IFS y Coordinadora Operativa. Dichos nombramientos recayeron en: Magister, Cristina Ravazzani y Licenciada Cristina Clavijo, quienes iniciaron el proceso de transición el 1º de febrero de 2014.

2.2. Llamado a Aspiraciones

La elección de la totalidad de los cargos, fue un proceso que si bien se inició el 6 de febrero se extendió en forma periódica hasta el mes de abril de 2014. En este proceso se llevaron a cabo las elecciones de cargos que se enumeran a continuación:

Coordinadoras de Áreas para:

- a. Apoyo a la enseñanza de Conocimiento Artístico. (Febrero, 2014)
- b. Apoyo a la Enseñanza de la Educación Sexual. (Febrero 2014)
- c. Actualización Docente que sule al Departamento de Formación en Servicio. (Marzo, 2014)

Integrantes de Equipo para la Coordinación de Apoyo a la Enseñanza de Conocimiento Artístico. Fueron 3 cargos (Febrero, 2014) y un Integrante de Equipo para el área de Educación Sexual. Quedaron vacantes: La Coordinación de Educación Sexual y un Integrante de Equipo.

Eligieron los Formadores para atender los cursos de Apoyo a la Enseñanza de las Coordinaciones de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Conocimiento Artístico, Educación Sexual. En total se eligieron 72 cargos. (Febrero, 2014). Todos estos llamados tienen una duración de 3 años. Cada Coordinación de Apoyo a la Enseñanza tuvo 12 formadores para instrumentar los cursos.

Como el 6 de febrero de 2014 no se cubrieron los cargos de Coordinación y uno de los de integrantes



**Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO**

de equipo del área de Educación Sexual, durante el año 2014 se realizaron llamados complementarios primero para Coordinadora. Se eligió en el mes de abril por un llamado complementario pero como la persona que eligió era la misma que había hecho opción por Integrante de equipo del área, la Coordinación quedó sin ellos. Luego se realizaron llamados complementarios para los Integrantes de Equipo de la Coordinación de Educación Sexual, pero recién realizaron opción en diciembre de 2014, para actuar a partir de marzo de 2015. Eso significó que la Coordinación de Educación Sexual no contó con integrantes de equipo durante 2014 recayendo toda la labor de diseño y organización de las jornadas del Curso de Apoyo a la Enseñanza, así como a la Formación de Formadores en la Coordinadora.

2.3. Acuerdos Interinstitucionales

Las Coordinaciones de Apoyo a la Enseñanza correspondientes a Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y sus integrantes de equipo se cubrieron por otras vías que implicaron acuerdos interinstitucionales entre CEIP y PAEPU. Las autoridades consideraron pertinente mantener regularidades que sirvieran para afirmar el proceso de institucionalización durante el año 2014. Con la permanencia de los mismos coordinadores se aseguraría la continuidad del proceso. A su vez tampoco hubo llamado para Integrantes de Equipo de dichas áreas. De la misma manera se acordó que uno de los integrantes de dichos equipos oficiara como “Referente” de cada una de las Coordinaciones para los cursos que se instrumentaran desde el Instituto de Formación en Servicio.

Todo ello determinó que las horas asignadas a estas Coordinadoras, y a los referentes de área, deberían repartirse entre CEIP y PAEPU. Dada la insuficiencia locativa del Instituto estas cuatro Coordinaciones concurrían al instituto para acordar temas técnicos, organizativos y de comunicación, los días martes, en lo que se llamó “Acuerdo de Coordinación Semanal”. Realizaban toda la labor de preparación de las diferentes Jornadas con Formadores y con Maestros del IFS en las dependencias de PAEPU.

La situación descrita facilitó la concreción de muchas acciones de coordinación, reflexión y proyección necesarias para este primer año de implementación del Instituto. La experticia y compromiso de Coordinadoras y Referentes de Equipo fueron clave para el logro de los objetivos para 2014 y proyección del Instituto para 2015-2016, período en el cual se completarán los llamados a aspiraciones necesarios para que todos los cargos queden cubiertos por procedimientos reglamentarios

2.4 Instalación. Estructura y Cuerpo Docente del IFS

El organigrama que surge de la Resolución respectiva y posterior adecuación a la realidad institucional es el que se expone a continuación. En el año 2014 la Coordinación de Gestión Educativa y/o Institucional no estuvo activa ya que se previó que el llamado se sume al del resto de las Coordinaciones en el correr del año 2015, para asumir las funciones en marzo de 2016. La Resolución



**Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO**

N° 3, Acta N° 7 del CEIP y posteriores decisiones institucionales determinan la siguiente estructura organizativa del IFS que se ejemplifica en el siguiente organigrama:



Estructura del Instituto basada en la Resolución N°3, Acta N°7 CEIP. (Elaboración, Clavijo, Cristina, 2014).

El plantel docente del año 2014 quedó conformado de la siguiente manera:

CARGO	ACCESO	NOMBRE Y APELLIDO	Integrantes de EQUIPO
Coordinación General	Designación CEIP	María Cristina Ravazzani	
Coordinación Operativa	Designación CEIP	Cristina Clavijo	
Coordinadora, Actualización Docente	Llamado 2013	Janet Febles	No incluye formadores la coordinación
Coordinadora, Conocimiento Artístico	Llamado 2013	Selva Pérez Stábile	Alicia Muzante, Leticia Tazzi y Karina Rocha
Coordinadora, Ciencias Naturales	Acuerdo Interinstitucional	María Dibarbouré	Referente: Donaldo Conde
Coordinadora, Ciencias Sociales	Acuerdo Interinstitucional	Elina Rostán	Referente: Marión Gonnet
Coordinadora, Educación Sexual	Llamado Complementario 2014	Patricia Píriz	Funcionó sin integrantes de equipo
Coordinadora, Lengua	Acuerdo Interinstitucional	Elisa Davyt	Referente: Gabriela Picún
Coordinadora, Matemática	Acuerdo Interinstitucional	Ana Lujambio	Referente: Mercedes Laborde
Gestión Educativa/ Institucional	No hubo llamado ni nombramiento	Inactiva	Inactiva



En síntesis la instalación del IFS fue un proceso que comenzó el 6 de febrero del 2014 con las designaciones y las primeras elecciones de cargos, que se extendieron hasta el 21 de abril de 2014, conformando los cuadros técnicos que actuarían en el año 2014. Este proceso continuará en 2015 y la instalación definitiva se prevé para marzo de 2016.

El primer acto de elección de los cargos (6 de febrero de 2014) de los Llamados a aspiraciones para del año 2013, fue presidido por las autoridades del CEIP. Acompañaron los integrantes de la Comisión de Institucionalización, compuesto por integrantes de PAEPU, de las Asambleas Técnico Docentes (ATD) y de la Federación Uruguaya del Magisterio (FUM).

La fecha 6 de febrero de 2015 es sin lugar a dudas una fecha importante en este proceso, pues se creó el Instituto, se nombraron las autoridades del IFS y tuvo lugar la primera elección de integrantes del IFS por Llamado a Aspiraciones.

2.5 Conformación de los cargos en el año 2015

En 2015 se producen cambios sustantivos a lo expresado anteriormente. Las áreas de Actualización Docente, Conocimiento Artístico, Educación Sexual y todos los formadores que integran las listas de los Llamados a Aspiraciones correspondientes a 2013 y 2014 eligieron sus cargos para el desempeño en el año 2015, el 22 de diciembre del año 2014 aunque no se cubrieron todas las necesidades.

En la Coordinación de Educación Sexual entró la Maestra Alejandra Morriel como integrante de Equipo, quien optó por el cargo en la elección del 22 de diciembre, haciendo uso del derecho emanado del Llamado a Aspiraciones Complementario del año 2014.

La Coordinadora Operativa cesa el 28 de febrero de 2015 pasando a ocupar otro cargo en ANEP. Dicha plaza no fue cubierta.

Las Coordinaciones e Integrantes de Equipo de las demás áreas debido a distintas situaciones funcionales, sufrieron modificaciones. Se cambiaron las condiciones de las Coordinaciones de Lengua, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemática. Están en proceso de estudio por los tribunales respectivos nuevos llamados para Integrantes de Equipo para esas cuatro áreas. Posiblemente en el mes de junio asuman quienes hagan opción de las listas que resulten homologadas por el CEIP. Las Coordinaciones de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales tendrán que conformar nuevos equipos de trabajo a partir del Llamado a Aspiraciones en proceso.

Las nuevas condiciones introducen cambios en las responsabilidades y compromisos de las Coordinadoras de áreas para 2015 y hasta la provisión definitiva de los cargos. Los cambios previstos refieren a que la Coordinadora de Lengua cumple funciones solo en el ámbito del Instituto de Formación en Servicio del CEIP, pues la persona que se desempeñó como tal en 2014 decidió pasar la totalidad de sus horas al ámbito de PAEPU. Ello obligó a realizar una nueva propuesta para el cargo de Coordinadora de Lengua, que recayó en la Profesora Lourdes Pérez, quien hasta la fecha había sido integrante de equipo de Lengua en PAEPU y formadora en el IFS. Se recurrió a la lista existente en



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO

PAEPU de llamados de años anteriores.

En el caso de Ciencias Naturales, la Coordinadora del año 2014, fue designada Consejera del área de Formación Docente, por lo que su cargo, al quedar vacante, lo ocupó la Profesora Dinorah Rodríguez quien reparte sus 40 horas entre PAEPU e IFS. Para hacer esta designación se siguió el orden por el que habían sido nombradas las Coordinadoras actuales en PAEPU.

En el área de Conocimiento Artístico la Coordinadora del año 2014 pasó a otro cargo en el CEIP. Ello trajo aparejado un cambio en dicha Coordinación en de marzo de 2015 asumió la Maestra Elizabeth Ivaldi como Coordinadora del área de Conocimiento Artístico por Llamado Aspiraciones (2013).

Esta área aumentó las necesidades de Formadores debido a los cambios introducidos en el Plan de Actividades para 2015. Es decir se introdujo la posibilidad de realización de módulos diferentes a las personas que en 2014 habían realizado uno de los módulos de Conocimiento Artístico. Se hicieron Llamados a Terna que cubrieron las necesidades para 2015.

En síntesis a partir del 1º de marzo de 2015, 3 coordinadoras pertenecen solo al ámbito de IFS, mientras que las 3 restantes —Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales— reparten sus horas y responsabilidades entre PAEPU e IFS. La nueva grilla correspondiente al plantel técnico del IFS al 30 de abril de 2015 es la siguiente:

CARGO	ACCESO	NOMBRE Y APELLIDO	Integrantes de EQUIPO
Coordinación General	Designación CEIP	María Cristina Ravazzani	Cese previsto para junio de 2014-
Coordinación Operativa			
Coordinadora, Actualización Docente	Llamado 2013	Janet Febles	No incluye formadores la coordinación
Coordinadora, Conocimiento Artístico	Llamado 2013	Elizabeth Ivaldi	Alicia Muzante, Leticia Tazzi y Karina Rocha
Coordinadora, Ciencias Naturales	Acuerdo Interinstitucional	Dinorah Rodríguez	Referente: Donaldo Conde (provisorio hasta resultado de Llamado a Aspiraciones)
Coordinadora, Ciencias Sociales	Acuerdo Interinstitucional	Elina Rostán	Referente: Marión Gonnet
Coordinadora, Educación Sexual	Llamado Complementario 2014	Patricia Píriz	Alejandra Morriel
Coordinadora, Lengua	Acuerdo Interinstitucional	Lourdes Pérez	Sin Integrantes hasta resultado de Llamado Aspiraciones
Coordinadora, Matemática	Acuerdo Interinstitucional	Ana Lujambio	Colabora Mercedes Laborde hasta resultado de Llamado a Aspiraciones
Gestión Educativa/ Institucional	No hubo llamado ni nombramiento	Inactiva	Inactiva



3. Objetivos, acciones y realizaciones 2014

Los objetivos planteados para el año 2014 con proyección al 2015 fueron elaborados a partir de las expectativas institucionales que surgen de las documentaciones analizadas, del intercambio con todo el personal docente del IFS en las Coordinaciones Semanales, en el “Encuentro” del 11 y 12 de agosto de 2014 en el Centro Kolping y con el aporte de otros actores involucrados en el proceso de institucionalización.

3.1 Objetivos

- (1) Implementar y acondicionar el área física adjudicada al IFS dotándola de mobiliario, tecnología artículos de oficina, material fungible y recursos didácticos necesarios y adecuados a la función.
- (2) Armar el área administrativa necesaria para dar cumplimiento a los objetivos y funciones del IFS.
- (3) Establecer formas de comunicación ágiles y que faciliten la toma de decisiones de la Coordinación General y Operativa.
- (4) Idear una formación continua orientada hacia la calidad, que dé respuesta a los grandes problemas que enfrenta el docente en su quehacer cotidiano y a las necesidades educativas nacionales.
- (5) Proyectar el desarrollo de ofertas formativas que permitan a los maestros construir su trayecto de profesionalización permanente, en el entendido de que la profesionalización es un proceso que se extiende a lo largo de toda la vida.
- (6) Potenciar el desempeño de los maestros de aula, de los cuadros de supervisión y de las instituciones escolares, en torno a la gestión del conocimiento.
- (7) Contribuir a la formación de formadores con miras a una construcción de conocimiento, que tenga en cuenta la metodología más adecuada para procesar los contenidos programáticos en las aulas de educación primaria.
- (8) Estudiar la acreditación de la formación permanente de manera que la puntuación obtenida dé cuenta de la trayectoria de actualización, reflexión y acción de los docentes participantes de las instancias de formación, y se constituya en un aporte a la construcción de la carrera profesional del docente.
- (9) Construir un espacio de reflexión permanente que contribuya a una toma de decisiones reflexiva, adecuada y eficiente.



3.2. Actividades cumplidas en el primer año de institucionalización

3.2.1. Edificio

En marzo, la ubicación física del Instituto se constituye en el espacio que hasta esa fecha era utilizado por el Departamento de Formación en Servicio. Ese espacio está ubicado en el segundo piso del edificio “Agustín Ferreiro” en Juan Carlos Gómez 1305 y es compartido con la Inspección Departamental de “Montevideo Este”.

El CEIP designó al arquitecto Álvaro Piegas para acordar con las autoridades del Instituto la sectorización del espacio adjudicado, brindando así una situación más favorable a los objetivos del Instituto. Se estudiaron las posibilidades de mejor aprovechamiento del lugar. En función de ello se delimitó el espacio mediante mamparas, generándose cinco reparticiones. Este espacio sectorizado quedó en funcionamiento en agosto del año 2014. Funcionaron en el mismo: la Coordinación General, la Coordinación Operativa, la Coordinación de Instancias de Actualización Docente, la Coordinación de Apoyo a la Enseñanza de Conocimiento Artístico, la de Educación Sexual y toda el área administrativa. La Coordinación de Conocimiento Artístico dispone de un espacio extra para el guardado de sus materiales en el edificio central.

En forma paralela el CEIP a través de su Director General, solicitó a PAEPU, la elaboración de los planos de reestructuración del actual edificio en donde funciona el liceo N° 34, en la calle Cuareim 1304, de manera de adecuarlo a las necesidades del IFS.

El plano, diseño y la posible licitación de la obra se está realizando a través del Componente respectivo en PAEPU. El arquitecto Jorge Barrán, perteneciente a dicho proyecto presentó los borradores del plano y la posible implementación, en donde se tienen en cuenta los distintos objetivos técnicos que se le adjudican al Instituto, según la normativa.

El plano y la implementación para el futuro edificio fueron estudiados por los distintos actores: autoridades, coordinaciones y Comisión de Apoyo, a los efectos de aportar al diseño y estructura desde distintos puntos de vista. Como resultado de las distintas consultas se revisaron algunas cuestiones, se agregaron y se sustituyeron otras. Estas consideraciones fueron entregadas y estudiadas por el arquitecto Barrán, quien en diferentes intercambios adecuó la demanda a las posibilidades técnica, en la elaboración definitiva de los planos.

Por tanto donde hoy se ubica el liceo N° 34, en Montevideo, funcionaría el IFS en el futuro, lo que permitiría un accionar más autónomo al albergar todas la Coordinaciones y además sería un ámbito de referencia de los distintos docentes que trabajan en las escuelas públicas del país y un ámbito en donde se podría hacer uso intenso de la tecnología para la comunicación con las distintas redes, escuelas y docentes de todo el país.

3.2.2. Área Administrativa

El área administrativa se intentó construir a partir de la estructuración del IFS que surge de la



**Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO**

normativa de creación del Instituto. Como primera medida el CEIP aprueba la continuación de las tres funcionarias que trabajaban para el Departamento de Formación en Servicio. Esto implica una actualización de las funciones ya que las mismas deberían atender las necesidades surgidas de la nueva dinámica que surge de la misión del instituto. Esta área tendría un papel predominante en la construcción del Instituto pues sería el sostén de la gestión técnica. El proceso ha sido lento y dificultoso pero en el transcurrir del año se han ido modificando estructuras, para ir las adecuando a esta nueva función, que lógicamente es más amplia y más compleja.

Durante el primer semestre del año 2014 el área administrativa funcionó con solo dos funcionarias del antiguo Departamento de Formación en Servicio porque una de las funcionarias estaba con licencia especial hasta setiembre de 2014.

La primera acción desde este Instituto fue pedir un cargo administrativo que sumara a los existentes, que fue concedido, pero nuevamente se creó un problema cuando la Jefa administrativa del IFS tomó una larga licencia, hecho que agravó la situación de carencia.

La situación creada por esta ausencia de personal administrativo fue asumida por la Coordinadora Operativa que asumió la dirección y el control administrativo apoyada por la Coordinación General en algunos temas específicos y la única funcionaria que permanecía. También apoyaron las Coordinaciones que funcionaban dentro del IFS.

Planteada esta situación al CEIP, se logró para el segundo semestre una mejor situación, dado que se hicieron traslados y nombramientos que beneficiaron el funcionamiento general.

Al cierre del período 2014 se contaba con:

Una Jefa Administrativa. Grado 10

Una funcionaria administrativa. Grado 3

Una funcionaria administrativa. Grado 2/2

Es prioritario potenciar las relaciones y el compromiso institucional, así como incrementar la plantilla de funcionarios, por lo menos se necesitarían tres personas a cargo de la instrumentación e implementación de los cursos, acompañando el trabajo de las coordinaciones en el armado de materiales y en la conexión con las inspecciones Departamentales, así como la atención administrativa general de la dinámica de los cursos. En el año 2015 se ampliaron los cuadros técnicos que funcionan en el instituto, lo que deriva en mayor tarea administrativa para hacer efectiva la gestión. Podemos concluir que, a finales del año 2014, el proceso de mejora de esta área es buena, pero insuficiente para cumplir con la totalidad de las necesidades que genera la dinámica institucional.

3.2.3. El Acuerdo Semanal. Órgano de coordinación y toma de decisiones

En el año 2014, el IFS lo integran distintas Coordinaciones que tienen a su cargo diferentes responsabilidades, ámbitos de acción y procedencia institucional y que además tienen su sede en distintos ámbitos físicos. Por ello se entendió necesario disponer de instancias de acuerdos entre



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO

todas las Coordinaciones. Ello haría posible la comunicación, la interrelación y el análisis conjunto de las distintas situaciones que afectaran al Instituto.

La intención fue que cada Coordinación tenga incidencia en el mejoramiento de la gestión educativa del IFS, potenciando así la formación en servicio que se brinda a los docentes que desarrollan su función en la órbita del CEIP. Por ello se instaló en 2014 un “Acuerdo Semanal”, integrado por todas las Coordinaciones de área del Instituto, con la Coordinación General y la Coordinación Operativa. Esta actividad estaba insinuada en la Propuesta de Institucionalización y se visualiza como un instrumento muy potente para la toma de decisiones.

El primer año de institucionalización implicó entonces ir afianzando procedimientos, organizando espacios físicos y funcionales, preparación de nuevos “Llamados a Aspiraciones” para cubrir cargos necesarios y determinar especialmente la misión del Instituto para próximos años. El resultado esperado es poder visualizar entre todos una estructura integral y funcional a los objetivos de creación del instituto, según las políticas educativas que lo proyectaron. Para poder acordar en ese sentido es que la Coordinación Semanal sirvió de apoyo y guía a la toma de decisiones. Tuvo las siguientes funciones:

1. Analizar y discutir la mayoría de las situaciones administrativas, técnicas u organizativas, surgidas entre una y otra sesión.
2. Aportar conceptos al diseño de materiales y recursos necesarios al funcionamiento institucional
3. Intercambiar información administrativa y técnica acerca del funcionamiento de las instancias de Formación de formadores y de las Jornadas de los días sábados.
4. Revisar objetivos, contenidos y metodologías utilizadas en los cursos instalados desde el año 2007.
5. Incorporar visiones técnicas desde distintos ámbitos que orienten la conformación definitiva del Instituto y sus objetivos.
6. Revisar y discutir criterios de evaluación en todos los niveles.
7. Evaluar funcionamiento y acciones técnico-pedagógicas del año 2014 con la finalidad de la proyección para el año 2015.
8. Proyectar revisión de propuesta pedagógica de los cursos para el año 2015
9. Promover y acordar distintas instancias de formación continua a todos los niveles.



Como consecuencia de los intercambios de estas reuniones semanales se llevaron a cabo algunas ideas que contribuyeron a avanzar en la concepción del nuevo Instituto así como a instalarlo en el colectivo de educación primaria. A continuación se destacan algunas de ellas.

3.2.3.1. Logo y Sitio Web del Instituto

Con el apoyo y asesoramiento de la Sección “Página WEB” del CEIP, el Instituto emprendió la tarea de pensar y diseñar un Sitio WEB que contribuyera a la comunicación y divulgación de materiales, recursos, bibliografía y propuestas de intervención docente que fueran sustantivas para el desarrollo profesional de los docentes. El sitio tiene un acceso dinámico que permite el contacto a todos los docentes y sirve como visualización del mismo.

A los efectos de potenciar la identidad se entendió necesario pensar y diseñar un logo que sirviera para la identificación del Instituto a partir de un bosquejo del local donde funcionaron en el pasado los Institutos Normales, Joaquín R Sánchez y María Stagnero de Munar y el Instituto Magisterial Superior que representó una experiencia señera de formación continua en la década del 60 y primeros años de la década del 70. Además se tomó esa referencia pues existe la posibilidad que ese edificio sea la próxima sede de este Instituto.

3.2.3.2. Formación de la Biblioteca del IFS

El Acuerdo Semanal propuso la creación de una biblioteca que cubriera las necesidades bibliográficas de todas las Coordinaciones, y que además sirviera para la proyección del Instituto hacia otras actividades. El CEIP aprobó una partida extra para la compra de material bibliográfico, audiovisual y otros. Se compraron más de 100 libros que permitirán a todas las áreas tener un acervo mínimo de títulos para pensar las actividades y proponer las lecturas correspondientes. Se buscó así crear un banco de recursos para las diferentes actividades que se proyecten. Se instaló un sistema de archivo, se adjudicó un espacio y se inició el sistema de préstamos.

3.2.3.3. Jornadas de análisis, elaboración y proyección de las funciones, estructura y encuadre del instituto de Formación en Servicio

Con el fin de pensar la consolidación de la institucionalización de la formación en servicio del CEIP se realizó un Encuentro de Reflexión e intercambio” entre Coordinadoras integrantes del Instituto, autoridades de CEIP, la Comisión de Apoyo y Seguimiento del Instituto, conformada por representantes de Inspección Técnica, Secretaria General del CEIP, PAEPU, ATD, FUM, y especialistas extranjeros: Lic, Graciela Lombardi y representantes del Banco Mundial .



**Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO**

La agenda de las dos jornadas estuvo dirigida a pensar y proponer futuros caminos tanto para la organización del Instituto, como al encuadre pedagógico didáctico del mismo y sus objetivos. Para ello se entendió pertinente tener distintos aportes y miradas que pudieran enriquecer el proceso y fijar pautas de acción y procedimiento.

En ese “Encuentro” las intervenciones fueron diversas, aportando todos al pensamiento colectivo que se proponía. El CEIP planteó las líneas de política educativa en que se encuadra la creación del Instituto. La Coordinación General y la Coordinación Operativa presentaron los antecedentes y la situación actual, así como logros y obstáculos. Por último la especialista argentina en formación de docentes, Lic. Graciela Lombardi, actualizó las tendencias en la región en materia de formación docente continua, mostrando las distintas necesidades atendidas en cada caso. Fundamentalmente se puso el énfasis en una experiencia de la cual la disertante tomó participación activa.

Con posterioridad a las exposiciones la agenda se orientó a que los participantes reunidos en tres grupos diferentes abordaran cada uno un eje central de la institucionalización. Los tres ejes estudiados por los participantes fueron:

Objetivos, misión y estructura del Instituto para el futuro.

Delimitación de la formación en Servicio dentro del CEIP.

Encuadre pedagógico-didáctico y líneas de acción

Cada grupo presentó su aporte en una Mesa General que sirvió para abrir un debate en el que quedaron planteados recorridos de orden institucional y pedagógico, que se consideran insumos importantes para poder continuar con el diseño de la Formación en Servicio del CEIP. Dichos insumos integran el presente informe.

Con posterioridad al Encuentro la Lic. Graciela Lombardi envió un informe de proyección de actividad del IFS. (Archivado en IFS) en donde propone, entre otros temas, diversificar los dispositivos de oferta de la formación en servicio. Fundamentalmente se posiciona en el tema del diseño de los cursos, en todos los aspectos: contenido, metodología, organización y otros. Esto fue analizado por el Acuerdo Semanal y es un insumo para la toma de decisiones en el proceso que se viene haciendo en torno a repensar el curso de Apoyo a la Enseñanza.

3.2.3.4. Jornadas de Reflexión e Intercambio con Inspectores del Consejo de Educación Inicial y Primaria

Desde la reflexión compartida en los Acuerdos Semanales se consideró importante el intercambio con Inspectores del Consejo de Educación Primaria, que son los que tienen a su cargo la supervisión del Sistema y un contacto directo con la situación de las escuelas. Preocupaba al grupo el seguimiento de los cursos, la pertinencia de las propuestas, las visiones desde la Inspección acerca de los objetivos y contenidos del curso de Apoyo a la Enseñanza.



**Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO**

La necesaria coherencia que debiera existir entre las orientaciones acerca de la enseñanza que reciben los maestros de aula, el Programa Escolar vigente, y quienes supervisan las prácticas de enseñanza se consideró imprescindible. Fue una instancia privilegiada para dar y recibir información, responder a interrogantes y continuar pensando el sentido y significado de los cursos de apoyo a la enseñanza que cada Coordinación planifica en este Instituto.

Por tanto en el año 2014, en el marco de la formación con énfasis en la enseñanza y el aprendizaje que este Instituto brinda, se realizó una actividad de intercambio con inspectores de todo el país y las Coordinaciones que tienen a su cargo los cursos de Apoyo a la Enseñanza. Se pensó en brindar un espacio de comunicación para la totalidad de los supervisores y por ello se organizó la actividad previendo la asistencia de los 242 Maestros Inspectores de todo el país. Se realizaron dos jornadas en las que se distribuyeron los cursantes en dos grupos.

Cada Inspector a nivel departamental, podía optar por participar en dos áreas de estudio en las que se distribuyen los cursos de Apoyo a la Enseñanza, lo que posibilitó que cada colectivo de las distintas jurisdicciones departamentales pudiera tener la visión de las seis Áreas de Conocimiento: Lengua, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Conocimiento Artístico y Educación Sexual. Cada Inspector compartió ocho horas de trabajo con sus colegas de distintas jurisdicciones y dos Coordinadoras de las Áreas. La metodología de trabajo se planificó alternando entre exposiciones, talleres y espacios de intercambio.

Aunque el número de supervisores no fue el esperado el encuentro fue valorado por los distintos equipos como de mucha significación. En términos generales de ambas partes se observó la disposición a dialogar y exponer cada uno sus razones fundadas en las distintas miradas que surgen de las diferentes funciones.

La reflexión fundamental, que abre caminos de entendimiento y acción para 2015, es que hay la necesidad de acordar –por lo menos en grandes líneas– el sentido, el contenido y la proyección de los cursos, para que los docentes no estén recibiendo orientaciones diferentes. Se vio como necesidad realizar estos intercambios por lo menos dos veces al año y mantener luego un contacto fluido que facilite la comunicación entre el Instituto, las Inspecciones y los docentes.

3. 3.4. Cursos de Apoyo a la Enseñanza en las distintas áreas

Los cursos de apoyo a la enseñanza para maestros de escuelas comunes que se venían desarrollando desde el año 2005 en PAEPU se realizaron en su totalidad desde el Instituto de Formación en Servicio en el año 2014. Esta actividad fue la primera acción de institucionalización de carácter técnico del IFS. Se contó con la colaboración de las Inspecciones Departamentales para la organización y la implementación en cada uno de los departamentos y con la de PAEPU para los aspectos referidos a finanzas y gastos. Estos cursos se dirigieron a docentes del Consejo de Educación Inicial y Primaria en las áreas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Conocimiento Artístico y Educación Sexual realizados en cada Jurisdicción Departamental. Asistieron a la totalidad de las Jornadas previstas 3350 Maestros.



3.3.4.1. Funcionamiento y organización de los cursos de Apoyo a la Enseñanza

En las áreas de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, se conformaron dos grupos por cada una de las veintitrés Jurisdicciones Departamentales, con un cupo máximo de 100 maestros por grupo. Las sedes establecidas para Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales fueron las siguientes:

ÁREAS	SEDES REGIONALES					
Matemática	Río Negro	Colonia	Cerro Largo	Rivera	Mdeo Centro	
Ciencias Sociales	Artigas	Flores	Maldonado	Mdeo Oeste	Soriano	Treinta y Tres
Ciencias Naturales	Canelones Pando	Canelones Oeste	Canelones Costa	Durazno	Florida	Rocha
Lenguaje	Lavalleja	Mdeo Este	Paysandú	Salto	San José	Tacuarembó

Fuente: IFS.
(Extractados de la memoria anual 2014)

El Curso de Apoyo a la Enseñanza

en el Área de Conocimiento Artístico se desarrolló en tres Módulos conformándose un grupo en dieciocho jurisdicciones departamentales estableciéndose un cupo máximo inicial de cincuenta maestros por grupo. Las sedes establecidas para el desarrollo de los Módulos del citado Curso fueron las siguientes:

CONOCIMIENTO ARTÍSTICO (3 MÓDULOS)		SEDES REGIONALES
Módulo A	Artes Visuales y Expresión Corporal	Paysandú, Montevideo Este, Colonia, Cerro Largo, Canelones Oeste, Can. Costa
Módulo B	Artes Visuales y Teatro	San José, Salto, Río Negro, Montevideo Centro, Canelones Pando, Durazno.
Módulo C	Música y Literatura	Tacuarembó, Lavalleja, Rivera, Montevideo Oeste, Rocha, Florida

Fuente: IFS. (Extractados de la memoria anual 2014)

Para el Curso de Apoyo a la Enseñanza en el Área de Educación Sexual se conformaron doce grupos en doce jurisdicciones departamentales con un cupo máximo inicial de 100 maestros por grupo. Las sedes 2014 fueron:

EDUCACIÓN SEXUAL	SEDES REGIONALES
CURSO DE APOYO A LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN SEXUAL	Canelones Costa, Maldonado, Canelones Oeste, Artigas, Flores, Montevideo Este, Soriano, Montevideo Centro, Treinta y Tres, Tacuarembó, Montevideo Oeste y Salto.

Fuente: IFS. (Extractados de la memoria anual 2014)

Los Cursos de Apoyo a la Enseñanza en las Áreas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Educación Sexual se desarrollaron de abril a noviembre, en ocho jornadas en días sábados



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO

con una carga horaria por jornada de ocho horas. La realización del curso implicó 140 horas reloj (64 horas presenciales, más 76 horas de trabajo de campo). El Área de Conocimiento Artístico se desarrolló en Módulos. Cada Módulo se realizó en cinco jornadas de ocho horas cada una que se cumplieron los días sábados. La realización de la totalidad del Módulo implicó 100 horas (40 horas presenciales más 60 horas de trabajo de campo)

Para el acceso al Certificado de Acreditación se requirió la asistencia al 80% de las jornadas presenciales y la realización satisfactoria de la totalidad de las actividades de extensión propuestas durante el año por cada una de las Coordinaciones de área. Estas actividades tenían como objetivo proyectar a la escuela los contenidos de la Jornadas.

Las jornadas con maestros se desarrollaron en el año 2014 de acuerdo al siguiente calendario:

ÁREAS	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Set.	Oct.	Nov.
Matemática, Lenguaje, Educación Sexual, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales	29		17	14	19	23	13	18	15
		26	31	21		2 y 30	27	25	29
Conocimiento Artístico	29		17	14	19	23	13	18	15
		26	31	21		2 y 30	27	25	29
							13 y 27	11 y 25	15

Fuente: IFS. (Extractados de la memoria anual 2014)

Conformación de los grupos de docentes. Los criterios de inscripción fueron aprobados por el CEIP, atendiendo las sugerencias realizadas por Inspección Técnica. La inscripción y conformación de las listas estuvieron a cargo de las Inspecciones Departamentales que las completaron de acuerdo al cupo establecido para cada Área. Específicamente, se sugirió incorporar a maestros de todas las escuelas del CEIP con la única excepción de las Escuelas de Tiempo Completo cuya Formación en Servicio está a cargo de PAEPU. Por tal motivo fueron convocados, además de los maestros de escuelas comunes, los maestros adscriptores con practicantes a cargo, maestros de Escuelas APRENDER, de Educación Inicial, de Escuelas Rurales, Maestros CAPDER y Maestros Dinamizadores. En todos los casos participaron maestros de aula de Inicial a 6to año, Directores, Maestros Secretarios e Inspectores de



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO

Zona. Fueron invitados además profesores especiales que cumplen tareas en las escuelas públicas afectadas al curso.

Contenido y significación. El desarrollo de los contenidos de las Jornadas lo realizó una dupla de formadores preparados de antemano para ello. Desarrollaron su labor en las distintas sedes nominadas lo que permite un mejor aprovechamiento de los recursos humanos. Las instancias de formación se cumplieron en distintas sedes que tienen sus particularidades por lo que la dupla de formadores debió adaptarse a ellas y al mismo tiempo liderar el proceso de formación de los maestros. Esta situación llevó a que en cada lugar, sobre la base de los acuerdos alcanzados sobre qué y cómo desarrollar en cada jornada, resulten recorridos y experiencias particulares.

El Programa Escolar y la reflexión sobre la enseñanza y el aprendizaje que demanda, fueron el contenido del diálogo y los discursos en las jornadas de formación. Cada área manejó de manera diferente la tensión entre las líneas que se acuerdan en la jornada y la flexibilidad con que los formadores deben implementar esas líneas en sus escenarios específicos.

En todos los cursos de apoyo a la enseñanza:

- existió una búsqueda de equilibrio entre actividades de taller y exposiciones teóricas.
- se promovió que los docentes tengan un papel activo en la jornada,
- se realizaron planteos respetando los procesos de los asistentes,
- se propuso un seguimiento que permite no solo ver qué le ocurre en forma individual a cada maestro sino también qué ocurre en términos generales en el grupo.

Todos los cursos tuvieron como unidad de análisis las situaciones de enseñanza que pueden darse en las aulas. Cada área definió la manera de implementar el análisis de dichas situaciones. En ese sentido, se puede afirmar, que en términos generales, los propósitos que se persiguieron en los cursos fueron:

- aportar elementos teóricos de diferente naturaleza que contribuyan a la lectura de las prácticas;
- promover el trabajo desde la propia experiencia;
- orientar en la mejora de las prácticas de enseñanza;
- alentar a los equipos docentes a tener miradas colectivas que impacten a nivel escolar

Se mantuvo el esquema básico de años anteriores, es decir se implementó desde la coordinación de cada área lineamientos para el trabajo con los maestros y al mismo tiempo se realizó un curso



de formación de formadores, por ser éstos los mediadores y orientadores directos de la propuesta en las jornadas de los sábados.

3.3.4.2. Formación de Formadores

La formación de Formadores en este primer año del IFS tuvo dos ejes de acción. Por un lado, de marzo a diciembre, se desarrollaron los encuentros de formación de formadores a cargo de las Coordinadoras de cada una de las áreas. Tuvieron como finalidad la preparación de cada una de las Jornadas que se cumplieron en las escuelas los días sábados y que estuvieron a cargo de una dupla de Formadores. Por otro lado, se atendió a la debida ampliación de dicha formación, apostando al debate acerca de temas que se relacionan directamente con las prácticas de enseñanza.

- **Seminario de preparación de las Jornadas con Maestros**

Los cursos de Formación de Formadores a cargo de las Coordinadoras de cada área tuvieron por sede el Centro Kolping de la ciudad de Montevideo y se desarrollaron de acuerdo al siguiente calendario:

MES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SET	OCT	NOV	DIC
DÍA	13 Y 14		5	2	7	8	1	3 Y 31		11 Y 12

Fuente: IFS. (Extractados de la memoria anual 2014)

Contenido y significación. Una vez al mes, se produce el encuentro con los formadores, constituyéndose ese espacio en uno de los pilares de la experiencia. El centro de atención fue la preparación de la jornada y con ese objetivo se desarrolló al mismo tiempo, la formación de los formadores.

Contenidos didácticos y disciplinares, así como metodologías de trabajo, constituyeron los temas de reflexión de los encuentros de formadores, delimitando en cada caso, lo que se iba proponer a los maestros con su respectiva fundamentación. Priorización y selección de contenidos, reflexión sobre diferentes enfoques y modelos de enseñanza, son comunes en el trabajo de todos los equipos. Se buscó que la teoría y la práctica pudieran tener encuentros fluidos, al tiempo que se define por la vía de la experiencia, la concepción de formación en servicio que se propuso a los maestros.

Cada equipo funcionó con sus particularidades dentro de un marco de concepciones que hacen al Curso. En general, la Coordinación adelanta a los formadores los temas a tratar y envía o sugiere bibliografía, para que la actividad que se desarrolle en el encuentro sea más participativa y productiva. Este aspecto es señalado por varias áreas como de gran fortaleza. Se buscó que los formadores tengan un papel activo en el encuentro, promovándose el intercambio de ideas y experiencias, sobre todo en ciertas áreas donde los recorridos profesionales de los participantes son más variados. En algunos casos se realizan talleres, que pueden ser los mismos que fueron pensados



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO

para implementar con los maestros en las jornadas; en otros casos los talleres están pensados más desde la perspectiva de la formación del formador.

Un tema de preocupación de todas las áreas ha sido el seguimiento y la evaluación de los maestros, aspecto que se traslada a la discusión en el encuentro de formadores. Existió acuerdo en que los trabajos de campo solicitados como actividad no presencial, debían formar parte de la concepción de la formación en servicio. En todos los casos, los docentes presentaron testimonio de las realizaciones en sus escuelas que tuvieran relación directa con la práctica. El curso aportó los elementos para que los maestros propongan, implementen y narren las actividades. En algunas áreas, la propuesta fue libre pero relacionada con la temática trabajada en las jornadas; en otras áreas la actividad estuvo definida y el énfasis se puso en la reflexión sobre su implementación.

Con ese marco, también se definieron y acordaron los criterios con que se supervisarían los trabajos de campo. La reflexión sobre lo que se espera que los maestros produzcan contribuye también a los contenidos tratados en la jornada. La manera en que se realizó la devolución de los trabajos también fue compartida. Las duplas de formadores realizaron comentarios personalizados en los trabajos corregidos, pero además, hubo una devolución general en la que se comentaron aspectos de interés desde distintas perspectivas. Esos comentarios se realizaron también en el encuentro de formadores, lo que permite al conjunto tener una idea más general de lo ocurrido. En esta misma línea, es una preocupación de las coordinadoras de las distintas áreas, ajustar los criterios de corrección en esas instancias.

A manera de síntesis, en los encuentros de formación:

- a) se evaluó lo que va ocurriendo en cada sede,
- b) se analizaron los resultados de las evaluaciones y las dificultades en la corrección de trabajos;
- c) se comentó sobre la manera en que los formadores responden a las demandas
- d) se acordaron criterios para realizar las devoluciones de los trabajos corregidos;
- e) se acercó material de estudio;
- f) se establecieron formas de consulta fluida.

Los contenidos y el debate realizado en cada uno de los encuentros con formadores, se trasladaron a las instancias de Acuerdos con la Coordinación General, la Coordinación Operativa y el resto de las Coordinaciones y ello ayudó al conocimiento acerca de distintas modalidades de implementación y a tener información acerca de lo sucedido en cada sede. La explicitación de lo que se plantea en cada curso, permite la reflexión y genera un espacio natural para la concreción de acuerdos así como para la proyección de ideas innovadoras al respecto.

En síntesis, para cada instancia formativa, las Coordinaciones seleccionaron y confeccionaron materiales, promoviendo su lectura. Realizaron talleres y atendieron así a dos cuestiones que son



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO

fundamentales. Por un lado, la preparación específica para cada Jornada, tanto en sus aspectos conceptuales, metodológicos y en todo lo relativo al manejo de los recursos y materiales necesarios. Por otro lado, se introdujo al formador en el debate contemporáneo acerca de la enseñanza y del aprendizaje en cada una de las áreas, así como en la actualización en torno a los contenidos involucrados.

Acreditación de la actividad de los formadores. Cada Coordinadora de área realizó un informe anual de actividad a cada uno de los formadores que tuvo a su cargo. En él se explicitan los puntos más relevantes de la labor cumplida. Se consideró importante contar con esta información porque la normativa lo establece y porque transparenta el estado de situación en cada área, lo que permite al Instituto conocer las diferentes situaciones y es una ayuda a la proyección de actividades.

- **Acciones de profundización en la Formación de Formadores**

Desde otra perspectiva y con la finalidad de ampliar la mirada pedagógico- didáctica de los formadores, en el Acuerdo Semanal se entendió necesario profundizar en esta formación, elaborando un temario que tendría que ser abordado por especialistas durante el año lectivo 2014, antes del inicio de actividades del año 2015. Se proyectaron instancias de asesoramiento específico, surgidas de esta reflexión conjunta, acerca:

- ✓ del desarrollo profesional docente,
- ✓ de la importancia de redimensionar el sentido y el significado de las prácticas de enseñanza,
- ✓ de profundizar acerca de la relación entre aprendizaje y enseñanza.

A estas temáticas se sumaron otras para ir perfeccionando la formación de quienes tienen la responsabilidad de desarrollar los cursos para maestros en servicio. Para esas instancias se invitaron especialistas en las áreas que se visualizaron como más importantes para iniciar el proceso de revisión de los objetivos y contenidos de los cursos. Las temáticas seleccionadas refieren a:

- a) Sentido y significado de las prácticas de enseñanza. Especialista invitada: Doctora Gloria Edelstein. (noviembre de 2014)
- b) La relación entre la enseñanza y el aprendizaje en el escenario del desarrollo profesional docente. Especialistas invitados: Psic. Ricardo Baquero y Doctora Flavia Terigi. (Febrero, de 2015)

Estos dos aportes concentraron su intervención en la relación entre enseñanza y aprendizaje en el escenario de la educación formal de la escuela primaria. Se pensó como un insumo que ayudara a la elaboración de cambios en el contenido de los cursos de Apoyo a la Enseñanza.



La intervención de Gloria Edelstein puso el énfasis en las prácticas de enseñanza en la institución educativa y distintas dimensiones que hay que atender respecto al objetivo de aprendizaje que se proponen. Hizo énfasis en la importancia de observar lo que sucede en las aulas, en la consideración del objeto de conocimiento y su articulación con metodologías que den cuenta de la especificidad de cada uno. Hizo aportes respecto a visualizar la práctica de enseñanza como fenómeno complejo en donde intervienen distintas disciplinas para ayudar a la interpretación de las mismas.

El licenciado Ricardo Baquero completó la visión acerca de las prácticas de enseñanza ofreciendo una conferencia acerca del sentido y significado del aprendizaje en el contexto escolar objeto de las prácticas de enseñanza. Brindó un panorama muy amplio que permitió visualizar la problemática que encierra el aprendizaje escolar con relación a los contextos y a las diferentes situaciones que se observan en la actualidad. Dejó abierto un gran desafío para pensar la formación de formadores.

A partir de los aportes conceptuales de Flavia Terigi quedó planteado para pensar en el futuro la idea de la revisión de la significatividad de apoyar la enseñanza a través de varios cursos. Según la especialista habría que evaluar la pertinencia de esta estrategia con relación a la evaluación de la influencia de los cursos en las actividades de aula de los Maestros.

Por otro lado, la especialista plantea la necesidad de encuadrar la actividad de formación en un acuerdo explícito entre autoridades, responsables de la política educativa referida a la formación continua, y el IFS, encargado de la instrumentación de la formación de los docentes en actividad. Un acuerdo centrado, por un lado, en la demanda de los responsables de dicha política y por otro lado, en el ofrecimiento desde el IFS de lo que se puede brindar. Ese conocimiento permitiría un recorrido más fluido y una evaluación continua y necesaria de las acciones con relación a los objetivos.

La reflexión más significativa que se extrajo fue la de repensar la estructura, el contenido y organización de los cursos que se planifican desde el IFS, apelando al estudio de las distintas dimensiones que los encuadran.

Proyección 2015

1. Se reformularon objetivos y contenidos de los cursos de Apoyo a la Enseñanza de las áreas que ya tenían varios años de funcionamiento: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemática y Lengua. Tomando estas líneas se armó un calendario posible para el Curso de Apoyo a la Enseñanza, en donde se distribuyeron las distintas áreas en las diferentes jurisdicciones departamentales. Se adjudicaron, cupos y se asignó presupuesto. Evaluada la asistencia a la Primera Jornada del año 2015 se constataron en algunos lugares del país muy baja inscripción y en otros muy alta. Ello derivó en:
 - a. Sustituir dos sedes de Ciencias Sociales por una actividad piloto a realizarse en las Salas de Coordinación de las Escuelas Aprender y Tiempo Extendido de la Inspección de



**Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO**

“Montevideo Este” en un trabajo conjunto entre la Coordinación de Ciencias Sociales e Inspección. Se elaboró un Plan Piloto que será evaluado en el correr del año.

- b. Reformular la cantidad de formadores adjudicados a cada sede en función del número de maestros asistentes.
2. La Coordinación de Educación Sexual incorporó un curso para profesores de Educación Física en tres sedes que coinciden con la existencia de Institutos de Educación Física en el país. Tendrán un programa específico y diferirán del resto en cantidad de cupos y horas de formación.

3.3.5. Actividades de la Coordinación de Instancias de Actualización Docente

La Coordinación de Instancias de Actualización Docente surge junto con la creación del IFS. La Coordinadora, que asumió en el mes de marzo, había estado al frente del Departamento de Formación en Servicio del CEIP. En función de su experiencia y tratando de adecuar su acción al encuadre didáctico-pedagógico del nuevo IFS se realizaron ajustes a su planificación, tratando de incorporar distintas instancias de reflexión acerca de metodologías, contenidos y evaluación de los cursos que se programaran desde esa Coordinación. A diferencia de las coordinaciones del Curso de Apoyo a la Enseñanza, esta Coordinación no tiene equipo que la acompañe, ni formadores específicos. Tampoco tiene por tanto actividades de formación de formadores. Ello implica un trabajo diferente cada vez que se proyecta un curso.

En el año 2014 hubo muchas reuniones, encuentros de trabajo que permiten concluir que esta estructuración habría que reverla en el futuro apostando a criterios de coherencia entre todas las actividades que se desarrollan en el IFS. La experiencia acumulada y el nuevo encuadre institucional podría ser un punto de revisión en el futuro.

Las acciones en el año 2014 se concretaron en las actividades que se enumeran a continuación.

3.3.5.1. Jornadas de Actualización para Maestros Directores de escuelas APRENDER

La Coordinación de Instancias de Actualización Docente fue la encargada de coordinar con la Inspectora Coordinadora del Programa de Escuelas APRENDER, la realización de un curso destinado a Maestros Directores, que tuvo como finalidad orientar en la intervención, la indagación y el análisis de las prácticas de enseñanza de la Lengua y a la visualización de la importancia de la tecnología educativa y las Salas de Coordinación, como instrumento para efectivizar dicha intervención orientadora. El contenido surgió de un diagnóstico efectuado por la Coordinadora del Programa de Escuelas APRENDER. El Curso estuvo destinado a 269 Maestros Directores de todo el país de las Escuelas pertenecientes al Programa.



Desde la Coordinación General del Instituto se dispuso la participación de la Coordinadora Operativa en el equipo que preparó el curso a efectos de aunar acciones, criterios y propuestas con el resto de las actividades del IFS.

La malla curricular y organizacional fue elaborada en conjunto entre la Coordinación de Instancias de Actualización Docente del IFS y la Coordinadora del Programa de Escuela APRENDER y los formadores seleccionados para la intervención en el área de Lengua. Se elaboró el recorrido formativo del Curso y su evaluación. Se acordó que en las tres primeras jornadas la metodología se construyera con aportes teóricos de los expertos convocados, alternando con la realización de talleres e instancias de puesta en común. La cuarta Jornada se dispuso que tenga como objetivo la devolución de la evaluación presentada por los directores.

Para esta devolución se sugirió, desde el Instituto, utilizar la modalidad de ATENEO por considerarla una práctica de devolución de la evaluación que significa un buen insumo para la orientación de la enseñanza, es decir como proceso formativo. El Ateneo se realizó en base a la elaboración de una narrativa que los Maestros Directores tenían que realizar como evaluación del Curso. En esta narrativa debían dar cuenta de una intervención didáctica en el área de conocimiento de la Lengua en la escuela donde cada director participante del curso cumplía su tarea de supervisión. Se armó un Ateneo constituido por el Formador de Lengua, que tuvo a cargo la parte del Curso referida a conocimientos específicos de la didáctica de la Lengua, la Coordinadora del Programa de Escuelas APRENDER, la Coordinadora General del IFS y la Coordinadora de Actualización Docente. Se entiende que en el futuro esta modalidad debe incrementarse con otros aportes que pueden sumar a la perspectiva y enriquecer el proceso.

Lo que el Ateneo permite a través del análisis de la práctica que surge de los relatos es construir teoría en torno al caso seleccionado. Esa teoría contribuye luego a iluminar la práctica. Es un proceso recursivo que sirve directamente a la construcción de conocimiento. El objetivo de esta actividad trasciende la mera evaluación para sumar al aprendizaje y es un insumo importante para pensar la intervención didáctica en cada una de las situaciones presentadas.

El curso se acreditó mediante asistencia al 80% de las jornadas y aprobación del trabajo de evaluación descrito anteriormente. Se expidieron distintos certificados para los diferentes casos que se dieron en el cumplimiento de los requisitos necesarios. La acreditación del curso se dio solo a los que cumplieron con las horas presenciales, no presenciales y aprobación de la evaluación solicitada.

3.3.5.2. Curso para Maestros Comunitarios

Igual que con los otros programas existentes en el ámbito del CEIP la Coordinadora del Programa Maestros Comunitarios (PMC) 2014- 2015, se reunió previamente con la Coordinadora General del IFS de manera de encuadrar la actividad formativa de Programa dentro del Instituto.

A los efectos de la relación entre la Coordinación de Instancias de Actualización Docente con la de



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO

Maestros Comunitarios, esta última solicitó la integración de la Coordinadora de Actualización Docente a la Comisión Asesora del curso para Maestros Comunitarios. Esta integración significó que desde el Instituto habría un acompañamiento al trayecto formativo que se previó para los Maestros Comunitarios. Este acompañamiento implicó acuerdos relativos al programa a desarrollar, metodología, participación en las jornadas, seguimiento de intervenciones de los docentes en la plataforma habilitada a esos efectos, intervención en el módulo de Didáctica y evaluación del curso.

Participaron 400 docentes de todo el país en las dos sedes seleccionadas: Montevideo y Rivera. La selección de los formadores a cargo del desarrollo del curso, fue realizada por la Coordinadora del Programa, en acuerdo con la Coordinadora de Actualización Docente, buscando referentes de larga trayectoria en la formación de las temáticas elegidas. El objetivo fue contribuir a la especificidad de la formación del Maestro Comunitario.

El programa abordado refirió al trabajo más allá de las fronteras de la escuela. Profundizó en la Didáctica específica de Alfabetización de Hogares, con aportes fundamentales de la Educación Popular y Pedagogía Social. Muchos formadores pertenecen a la Universidad de la República. La finalidad fue la mejora de la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes de los niños en su entorno familiar. Se acordó la modalidad de Seminario como metodología del Curso. En el mismo se alternan instancias expositivas y de taller a lo largo de 9 horas presenciales, en cada uno de los 5 Seminarios que integran el curso.

La acreditación se hizo en base al cumplimiento del 80% de las instancias presenciales. A ello se sumó la cantidad de horas no presenciales destinadas a las lecturas indicadas a efectos de la reflexión necesaria sobre la teoría y la práctica manejadas en las clases presenciales. Todo ello fue insumo de un trabajo escrito que cada Maestro o dupla debía realizar y entregar obligatoriamente para cumplir con el requisito de evaluación de cada seminario. Se expiden certificados para quienes cumplen con las horas presenciales, no presenciales y evaluación aprobada.



II. DATOS DE LA CONSULTA A LOS DOCENTES PARTICIPANTES DEL CURSO DE APOYO A LA ENSEÑANZA. EVALUACIÓN 2014

En el marco de construcción de nuevas rutas formativas del Instituto y como proyección de algunas reformulaciones para el futuro, se realizó una consulta a los docentes que completaron el curso para conocer, en forma directa, las razones de los maestros para realizar el Curso de Apoyo a la Enseñanza y sus opiniones y percepciones al respecto de la instrumentación y contenido.

Si bien no todos contestaron por diversas situaciones contextuales y de organización de la propia consulta obtuvimos una muestra de 2028 maestros que nos sirvió para realizar un breve análisis. No es un análisis global e integral ya que hubo algunos problemas de implementación y otros metodológicos. La consulta se efectuó el último día del curso lo que no fue productivo desde el punto de vista de las respuestas recogidas.

1. Datos Generales

a) Cantidad de Maestros que aprobaron el Curso de Apoyo a la Enseñanza 2014

Área	Cantidad
Ciencias Naturales	389
Ciencias Sociales	494
Conocimiento Artístico	679
Educación Sexual	509
Lengua	573
Matemática	311
	2955

Cuadro 1

Observaciones:

La cantidad de Maestros que comenzaron los cursos fueron 3350, es decir que estuvieron presentes en la primera Jornada. Hubo deserción de maestros que corresponde aproximadamente a un 10% de los que iniciaron el curso. No los comparamos con los inscriptos dado que los docentes se inscriben en más de un curso para luego decidir a cuál asisten. Distintas razones justifican esta actitud. Fundamentalmente ante la probabilidad de no tener cupos en alguna de las modalidades



b) Cantidad de Maestros que contestaron la consulta

Área	Cantidad	Porcentaje
Ciencias Naturales	311	80
Ciencias Sociales	249	50
Educación Sexual Conocimiento	466	92
Artístico	161	24
Lengua	557	97
Matemática	284	91
Total	2028	69%

Cuadro 2

Observaciones (Cuadro 2)

Se debe tener en cuenta que solo el segundo curso de Conocimiento Artístico tuvo acceso a la consulta, pues al haber terminado en el mes de agosto el primer curso, el diseño de la consulta no estaba terminado.

2. Opiniones y percepciones de los docentes acerca de los cursos

a) Desarrollo, contenido y metodología de los cursos

Se elaboró una grilla con los puntos más importantes de los que se consideraba se debía que conocer la opinión de los docentes. Refieren a estructura, organización y aspectos conceptuales de los cursos de Apoyo a la Enseñanza como:

- i. la relación entre los objetivos y contenidos de la jornadas y la práctica profesional del maestro
- ii. el trabajo en duplas de formadores,
- iii. la importancia y la valoración acerca de las estrategias y las dinámicas utilizadas,
- iv. la profundización dada al curso,
- v. su visión acerca de la adecuación de las tareas que deben realizar como trabajo de extensión del curso,
- vi. adecuación a los tiempos y espacios.

A continuación mostramos la grilla propuesta y una síntesis de las consultas recibidas.



**Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO**

Tu conocimiento de los objetivos del curso	754	900	124	14	0	1792	1778	99	1654	92
Relevancia del curso para tu trabajo como maestro/a	1206	551	65	8	1	1831	1822	100	1757	96
Desarrollo de propuestas innovadoras	1027	701	82	9	0	1819	1810	100	1728	95
Posibilidades de relacionar las propuestas del curso con tus prácticas	1174	560	66	5	3	1808	1800	100	1734	96
Relevancia de los contenidos abordados en el curso con relación a tu trabajo	1079	630	80	10	1	1800	1789	99	1709	95
Grado de adecuación e interés de los contenidos trabajados	968	664	66	7	2	1707	1698	99	1632	96
Profundidad en el abordaje de los contenidos	930	757	119	5	1	1812	1806	100	1687	93
Claridad expositiva de las formadoras	1367	419	52	2	1	1841	1838	100	1786	97
Utilización de dinámicas y estrategias participativas	1206	533	67	2	0	1808	1806	100	1739	96
Grado de reflexión provocado	1184	573	57	1	0	1815	1814	100	1757	97
Recursos y materiales utilizados en el curso	1032	699	72	8	1	1812	1803	100	1731	96
Posibilidades de uso de los materiales en las prácticas de enseñanza	943	716	139	19	0	1817	1798	99	1659	91
Grado de adecuación de las tareas a los objetivos del curso	1064	661	76	11	0	1812	1801	99	1725	95
Apoyos personales durante el desarrollo de la tarea	1014	705	92	8	0	1819	1811	100	1719	95
Disponibilidad de medios para el desarrollo de las tareas	910	762	72	8	0	1752	1744	100	1672	95
Valorización del trabajo por duplas	1224	546	43	1	0	1814	1813	100	1770	98
Valorización de los materiales de apoyo entregados en el curso	1164	578	73	11	2	1828	1815	99	1742	95

Cuadro 3

b) Ambiente, convivencia y actividades

AMBIENTE DEL CURSO	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Total en acuerdo	Con altibajos	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Total en altibajos y desacuerdo	Total de respuestas	% de aprobación
Se ha dado un ambiente de cooperación en las actividades en grupo	1250	505	1755	29	0	0	29	1784	98
Las actividades del curso son productivas	1153	590	1743	82	2	2	86	1825	96
Las tensiones y conflictos en las sesiones se han resuelto favorablemente	1143	600	1743	50	4	0	54	1793	97
Los niveles de asistencia al curso se han mantenido equilibrados a lo largo del mismo	659	554	1213	495	80	20	595	1708	71
	659	554	1213	495	80	20	595	1708	71

Cuadro 4



c) Regulación y normas

REGULACIÓN Y NORMAS	REVISAR	CORRECTOS	% A revisar	% Aprobación
Los requisitos exigidos para ser admitido en el curso	312	1365	23	77
Condiciones del lugar donde se ha desarrollado el curso (luminosidad, comodidad, sonoridad, etc)	207	1478	14	86
El número de participantes en el curso	230	1449	16	84
Las condiciones para facilitar la asistencia al curso	278	1393	20	80
La duración del curso	247	1423	17	83
La comunicación entre todos los niveles	172	1244	14	86

Cuadro 5

d) Observaciones (cuadros 3, 4 y 5)

Como puede observarse en estos tres cuadros hay un alto porcentaje de aprobación de las actividades en los aspectos referidos a productividad y trabajo grupal. Hay un alto porcentaje de valoración de las cuestiones de formato del curso: el tiempo, los talleres, el trabajo en dupla, y sobre todo manifiestan que son una ayuda fundamental para el trabajo en el aula. Se interpreta que los maestros asignan mucha importancia a la formación continua. Los niveles de aprobación más bajos tienen que ver con los conflictos y la asistencia. En general refieren a la deserción que se produce a lo largo del año. El curso admite un 20% de inasistencias y no hay ningún tipo de justificación para las mismas. Como proyección se debiera profundizar en la investigación de los casos de deserción. No tenemos datos al respecto acerca de los principales motivos de esta situación.

Como síntesis de este primer análisis se extrae que la instancia de formación es bien valorada por una mayoría significativa de maestros. Relacionamos esto con la necesidad que experimentan los docentes de concurrir a esas instancias como una forma de desarrollo profesional docente.

e) Instancia cualitativa

La consulta tuvo una instancia cualitativa referida al tema de las motivaciones y la visión del curso en la percepción de los docentes. Se otorgó la voz a los maestros para que expresen en uno o dos enunciados sus percepciones y opiniones

La primera interpretación que surge de este análisis de los textos que escribieron los docentes se sintetiza en un "Darse cuenta". Esta categoría se construye en base a los textos de los docentes de los cuales a continuación mostramos una selección de ellos:



**Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO**

- a) *que hay un modelo de indagación para enseñar ciencia que tiene implicancias importantes en aprendizaje*
- b) *la importancia del error en el proceso de aprender*
- c) *el tema de las representaciones y los modelos en Ciencias Naturales*
- d) *la importancia de tener un proyecto de escritura*
- e) *abordajes diferentes que te permiten salir de prácticas rutinarias*
- f) *abordajes metodológicos que permiten traspasar ideas para el aula*
- g) *permite salir de los estereotipos y de las estructuras rígidas*
- h) *conocimientos y metodologías que permiten educar la mirada*
- i) *aprender a revisar lo que se cree sabido*
- j) *la importancia de actualizar conocimientos disciplinares que son fundamentales para entender el programa*
- k) *el cuerpo también habla y que debe respetarse*
- l) *propuestas de trabajo en el aula que enriquecen y motivan a los niños*
- m) *de que son instancias para avanzar profesionalmente en la carrera*
- n) *de que se puede abordar la matemática con otra cabeza*
- o) *de que se puede ver la ciencia de las cercanía*
- p) *visualizar las ciencias sociales con otros criterios*

(fragmentos textuales de los Maestros)

Estos y otros textos de los maestros justifican que el “darse cuenta” se puede utilizar con nuevos criterios pedagógicos, con innovadoras formas de continuar con el desarrollo profesional. Queda para pensar en el futuro como entender ese “darse cuenta” desde la visión pedagógico-didáctica de los cursos. Primero, entender que no actúa a modo de mecanismo automático. Todos sabemos por experticia y por los datos de la investigación educativa que el “darse cuenta” produce al principio una especie de parálisis, que si es bien interpretada y ayudada, puede transformarse en el motor del cambio y de la acción.

Otra deducción que se extrae a modo de síntesis interpretativa es la importancia de tener a los maestros reunidos un sábado al mes en su propio ámbito y con una formación que prioriza el análisis y la reflexión acerca de las prácticas de enseñanza, con relación a los aprendizajes necesarios. Si el curso potencia los conceptos que nombran los docentes y si esto lo relacionamos con el alto número de maestros que ven en los mismos un buen ámbito de convivencia y un conjunto de normas que regulan apropiadamente a los mismos, aunque haya que profundizar en algunos tópicos, la reflexión es que el espacio de formación descentralizada es muy importante en el desarrollo profesional docente de los maestros uruguayos. Eso lleva a la conclusión de que sería necesario continuar con dicho espacio de formación, aunque sea necesario profundizar en el alcance que el curso tiene en el hacer profesional diario del maestro.

De este somero análisis surge que una posible puerta de acceso a la reestructuración de las rutas formativas que se construyan desde el IFS, sería adentrarse en el espacio cotidiano de los maestros para poder ayudar a la concreción de las cuestiones valoradas positivamente por los docentes y que además, se consideran desde la didáctica, como herramientas metodológicas importantes para



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO

ayudar al anclaje esperado en el aprendizaje escolar.

En síntesis se puede extraer de este análisis la posibilidad de plantear nuevas estructuras y objetivos, que renueven metodologías y contenidos y que todo ello apueste a los aprendizajes necesarios, pero también es muy visible la importancia asignada por los docentes a las instancias de formación. Podríamos denominar a esa categoría “cultura de formación”. Se hace necesario no descuidar la conquista del espacio y del tiempo que los docentes a modo de cultura profesional ya tienen internalizado.

Quedan preguntas que desafían la existencia del Instituto de Formación en Servicio, ¿cómo articular los conocimientos que se desarrollan en los cursos de forma eficiente para provocar cambios sustantivos en las aulas de la escuela uruguaya? ¿Dónde está el punto de inflexión entre dichos conocimientos y la extrapolación al aula o a la escuela? Esto implica directamente a las políticas educativas en materia de desarrollo profesional docente y es un desafío para todos los involucrados en ellas.



III. RECOMENDACIONES

En función de la información recogida en este documento nos atrevemos a realizar algunas recomendaciones que tienen como finalidad mostrar acciones posibles para el logro de un instituto de Formación en Servicio potente en el accionar y eficiente en los resultados en el plazo de tiempo establecido para la actual Administración

- Atender en forma prioritaria a la inclusión del financiamiento del IFS en el presupuesto de la nación para el quinquenio 2016-2020.
- En este sentido también se ve necesario pensar dentro de la estructura del IFS un área Contable que proyecte y administre el financiamiento de los cursos del IFS, que por tener carácter especialmente descentralizado, necesita de una actividad financiera específica. Se entiende que sería conveniente utilizar la experiencia acumulada por PAEPU que ha estado trabajando en forma coordinada con el Instituto durante los años 2014 y 2015.
- Profundizar en la solución al problema de comunicación con los Departamentos de Hacienda y Recursos Humanos de CODICEN. La principal dificultad de los años 2014 y 2015 es la referida al cobro en tiempo y forma de los haberes generados por salario a los distintos integrantes del IFS. No existe una comunicación fluida con esos Departamento lo que ha generado conflictos de varios tenores. Posiblemente derivados del desconocimiento de normas y procedimientos. Esa comunicación se hace imprescindible
- Promover la ampliación del espacio físico adjudicado al IFS sin descuidar el seguimiento de la refacción y acondicionamiento del local sito en la calle Cuareim 1304, (antigua sede de los Institutos Normales) prometido como sede del IFS.
- Adecuar el área administrativa a las necesidades del IFS. Se necesitaría personal calificado que pudiera repartirse las tareas que demanda la descentralización de la formación a la que se aspira. Si bien se ha fortalecido el área administrativa, en lo que respecta a los recursos humanos, apostando a una mejora progresiva con el nombramiento de una nueva funcionaria en el primer semestre del año, el cambio de la jefatura administrativa producido en la segunda mitad del año y el afianzamiento progresivo de la funcionaria que se reintegró en el mes de setiembre, se considera que la situación funcional, desde el punto de vista administrativo necesita de un incremento mayor con carácter de urgencia.
- Tramitar urgentemente la adjudicación de un vehículo y un Chofer que pueda atender las necesidades que surgen de la dinámica del IFS. Este primer tramo der actuación del IFS fue muy difícil en cuanto al traslado de los materiales y las personas.
- Continuar la labor de implementación de materiales y recursos necesarios para el desarrollo de la formación permanente que se plantea.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO

- Profundizar en la estructura y función de la Coordinación de Actualización Docente, de manera de buscar la coherencia conceptual y metodológica con las demandas provenientes de los distintos programas del CIEP. También habría que atender a la coordinación necesaria para evitar superposición de cursos y fechas.
- Establecer nexos de comunicación con los demás organismos de la educación, en especial, con la Formación Docente a efectos de acordar criterios de formación, de acreditación y de intercambio académico. Es importante debatir acerca de la acreditación de las actividades propuestas por el IFS de manera que se considere su incidencia en la construcción de la carrera profesional del docente.
- Si bien los contactos con las inspecciones Departamentales se realizan en forma aceptable, sería mucho más eficiente tener reuniones previas con Inspectores de todas las Jurisdicciones para acordar y comunicar líneas probables del plan de acción anual. De esta manera se revisarían los criterios de inscripción, selección de docentes y la adjudicación de cupos por sede, entre otros criterios que surgirán de la dinámica institucional.
- Mantener el nombramiento de referentes administrativos para la organización, e implementación de los cursos del IFS. Posiblemente en una nueva dinámica esos referentes debieran serlo para todas las coordinaciones del Instituto, incluso la de Actualización Docente.
- Continuar con el asesoramiento que se les brinda a los Referentes Administrativos al inicio del año lectivo en cuanto a los aspectos organizativos y a los aspectos contables y financieros que estas actividades demandan al ser descentralizadas. Con estos referentes se trabajan criterios, de organización, implementación y financiamiento de los cursos. Sería conveniente en el futuro que el encuentro de asesoramiento se realice con posterioridad a la reunión con los inspectores de las distintas jurisdicciones departamentales.
- Reestructurar los criterios seguidos para la elaboración del Plan de Actividades para los cursos del IFS en lo que respecta a los cursos que se desarrollan en las distintas sedes de país. Habría que atender a criterios científicos para la selección de sedes y de cursos que racionalicen la adjudicación de sedes y cursos. El IFS tendría que manejarse con nóminas de Maestros por Departamento, así como llevar registros de docentes que realizan los cursos y las áreas a las que han accedido para que las asignaciones tengan mayor viabilidad. Habría que incluir en el mismo los objetivos y contenidos que justifiquen el cronograma presupuestal.
- En busca de la necesaria coherencia del sistema sería importante revisar los objetivos y contenidos de los cursos de apoyo a la enseñanza a partir del año 2015, de manera de atender a las especificaciones de logros elaboradas por los equipos de trabajo del CEIP, de los cuales participaron las coordinadoras del IFS.



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO

- Revisar la cantidad de cupos de maestros y otros docentes que se asigna al Curso de Apoyo a la Enseñanza tomando en cuenta en forma prioritaria criterios pedagógicos y didácticos.
- Sería importante y oportuno plantear nuevos objetivos, que renueven metodologías y contenidos y que todo ello apueste a los conocimientos necesarios para obtener mejores aprendizajes, sin descuidar la conquista del espacio y del tiempo que los docentes a modo de cultura profesional ya tienen internalizado.
- Profundizar en el debate y la acción de la formación de formadores. Se necesitaría de un cuerpo de formadores para cada área programática que abarque conocimientos más amplios que los específicos para el desarrollo de las Jornadas con Maestros y sean referentes potentes en todo el país para atender las distintas situaciones que se generan en torno a la enseñanza y al aprendizaje. Pensar en la posibilidad de crear un staff permanente de Formadores que incluya también la posibilidad de actuar dentro de la Coordinación de Actualización Docente.
- En el sentido anotado anteriormente habría que revisar criterios en la selección de objetivos y contenidos de la formación de formadores apelando a una mayor profundización en el estudio de metodologías y procedimientos para la adquisición de conocimientos.
- Atender a la debida vigilancia académica acerca la importancia de ser Formador de Maestros, de manera que los que desarrollan esa función o se postulan para la misma puedan dar cuenta de una progresiva labor de actualización y de actuación en ese sentido, (cursos, posgrados, publicaciones, entre otros) más allá de la formación específica que se brinda desde el IFS.
- Revisar criterios que hacen a la oferta de los cursos de Apoyo a la Enseñanza, que haya una conexión más estrecha con las prácticas de aula de los maestros y que ofrezca alternativas para la atención de niños que se encuentran en situación de alta vulnerabilidad.
- Prever en el plan anual estrategias de formación alternativas para los casos en que no se puedan realizar los cursos previstos. Apelar a la revisión de objetivos, contenidos y estrategias para adecuar la oferta a las necesidades de las escuelas.
- Se deben revisar los criterios de los Llamados a Aspiraciones para Formadores, Integrantes de Equipo y Coordinadores y elaborar perfiles para la Coordinación de Gestión Educativa y/o Institucional que se encuentra inactiva. A la luz de la experiencia vivida en este año de acción se debería rever:
 - Criterios de habilitación
 - La cantidad fija de formadores.
 - Las tareas que les compete, ampliando el espectro de instancias de formación
 - Puntajes otorgados a las distintas instancias de formación que sirven como mérito para la selección



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO

- Plazos de validez del llamado
 - Revalorizar el trabajo escrito como una instancia de propuesta que debiera ser defendida por el concursante ante el tribunal, de esta manera la entrevista como prueba de oposición tendría una nueva significación
 - Elaborar un perfil para la Coordinación de Gestión Institucional que responda a las necesidades de lo que se espera del cargo.
-
- Estudiar la posibilidad de algunos cambios a la estructura del Instituto según aportes surgidos en el Encuentro de Trabajo de los distintos niveles de responsabilidad y especialistas extranjeros, realizado el 11 y 12 de agosto de 2014 en el Centro Kolping. Ello implica revisar el Organigrama del IFS a efectos de reconsiderar su modelo. En dicho “Encuentro” se recomendó como estructura posible :
 - Una Dirección general
 - Una Dirección adjunta
 - Una Secretaría docente

 - Un Departamento de apoyo a la enseñanza, que se integraría con las Coordinaciones de todas las áreas y sus equipos
 - Un Departamento de apoyo a la gestión institucional de las escuelas
 - Un Departamento de apoyo a los programas del CEIP (el que hoy se denomina de Actualización Docente)

 - Un Departamento dedicado a la investigación, producción y divulgación de materiales y recursos sin descuidar la tecnología educativa, involucrada en el desarrollo de la función del IFS. Entre sus objetivos sería importante incluir el estudio del Programa Escolar y de los distintos recursos que provienen de distintos ámbitos para apoyo de la gestión del conocimiento. Este estudio permitiría incluir en los contenidos de los cursos instancias de formación que permitieran al maestro entender en forma crítica y reflexiva, el diseño curricular y los materiales que llegan a las escuelas. Con ello se buscaría darle unidad a la propuesta educativa de todo el sistema de Educación Primaria sin descuidar la profesionalidad del Maestro.

 - Un Departamento o área contable.

Mag. Cristina Ravazzani

Coordinadora General del Instituto de Formación en Servicio



Administración Nacional de Educación Pública
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
INSTITUTO DE FORMACIÓN EN SERVICIO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
<u>Antecedentes</u>	2
<u>MISIÓN DEL IFS</u>	3
<u>FUENTES PARA LA CONFECCIÓN DEL INFORME</u>	4
I. DESARROLLO	5
<u>CONSIDERACIONES GENERALES</u>	5
<u>ANÁLISIS SITUACIONAL</u>	6
<u>2.1 Designación Directa</u>	6
<u>2.2. Llamado a Aspiraciones</u>	6
<u>2.3. Acuerdos Interinstitucionales</u>	7
<u>Instalación. Estructura y Cuerpo Docente del IFS</u>	7
<u>Conformación de los cargos en el año 2015</u>	9
<u>OBJETIVOS, ACCIONES Y REALIZACIONES 2014</u>	11
<u>3.1 Objetivos</u>	11
<u>3.2. Actividades cumplidas en el primer año de institucionalización</u>	12
<u>3.2.1. Situación edilicia</u>	12
<u>3.2.2. Situación Administrativa</u>	12
<u>3.2.3. El Acuerdo Semanal. Órgano de coordinación y toma de decisiones</u>	13
<u>3.2.3.1. Logo y Sitio Web del Instituto</u>	15
<u>3.2.3.2. Formación de la Biblioteca del IFS</u>	15
<u>3.2.3.3. Jornadas de análisis, elaboración y proyección de las funciones, estructura y encuadre del instituto de Formación en Servicio</u>	15
<u>3.2.3.4. Jornadas de Reflexión e Intercambio con Inspectores del Consejo de Educación Inicial y Primaria</u>	16
<u>3.3.4. Cursos de Apoyo a la Enseñanza en las distintas áreas</u>	17
<u>3.3.4.1. Funcionamiento y organización de los cursos de Apoyo a la Enseñanza</u>	18
<u>3.3.4.2. Formación de Formadores</u>	21
<u>3.3.5. Actividades de la Coordinación de Instancias de Actualización Docente</u>	25
<u>3.3.5.1. Jornadas de Actualización para Maestros Directores de escuelas APRENDER</u>	25
<u>3.3.5.2. Curso para Maestros Comunitarios</u>	26
<u>3.3.5.3. Consideraciones a tener en cuenta</u>	¡Error! Marcador no definido.
II. DATOS DE LA CONSULTA A LOS DOCENTES PARTICIPANTES DEL CURSO DE APOYO A LA ENSEÑANZA. EVALUACIÓN 2014	27
<u>1. DATOS GENERALES</u>	28
<u>2. OPINIONES DE LOS DOCENTES ACERCA DE LOS CURSOS</u>	29
III. RECOMENDACIONES	34